

On Carlos por la dñna clemencia
emperador tempor augusto Rey de
alemania. Dña Juana su madre y el
mismo don carlos por la gracia de
dios Reyes de castilla a deleo de arago
delas dois hercilias de gherlin de nauaria de
granada de toledo de valencia de galizia de
mallorcas de Sevilla de cerdena de Lor do
va de corcega de murcia de laben delos algar
bes de algezira degibraltar delas yslas de
canaria delas yndias yslas y tierra firme
del mar oceano condes de barcelona senores de
bizcaya y de molina duques de atenas y de
neo patria condes de Ruisellon y de cerdanya
marqueses de oristan y de oristan y degocia
no archiduques de avstria duques de borgo
na y de bravante condes deflandes y de tirol
etefc. al nro justicia mayor y a los del nro conse
jo presidentes roydores delas nras abdienc
ias alcaldes alguaziles dela nra casa corte y
chancilleria y a todos los corregidores aliste
res gobernadores alcaldes y otros juezes y
justicias qualesquier assi dela cibdad de lorca
como de todas las otras cidades villas y lu
gares delos nros Reynos y senyores y acada
vno y qualquier de vos en vros lugares y lu
ridiciones aquien esta nra carta exequatoria
fuere mostrada. Sin traslado seguido de escri
bano publico sacado con autoridad de Juez.
Salud y gracia sepades que pleytose trato
en la nra corte y chancilleria ante el presidente
roydor de la nra abdiencia que reside en la
cibdad de granada entre fernando de burgos
marin vezmo de la dicha cibdad de lorca y su
procurador en su nombre dela una parte y el

